

FC ELECTRONICS

Loja, 18 de julio del 2018.

Srta. Ing. Com.
Ximena del Cisne Flores Campoverde
Ecuatoriana, soltera, mayor de edad, Ingeniera Comercial, portadora de la Cedula de Ciudadanía Nro. 1104096555, correo electrónico ximeflores83@hotmail.com domiciliada en las calles José María Vivar Castro 20-35 y José Risalde, Barrio La Argelia, de la Parroquia Punzara de la Ciudad, Cantón y Provincia de Loja Ciudad.-

Por medio del presente tengo el alto agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "FC ELECTRONICS CIA. LTDA." en Junta General Universal de Socios, celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de nombrarla a usted como Gerente de la Compañía por un periodo estatutario, de duración de dos años.

En su calidad de Gerente de "FC ELECTRONICS CIA. LTDA.", le corresponderá la Representación Individual de la Compañía en forma Legal y Extrajudicial, Mandato que lo ejecutara en amplio apego a lo estipulado dentro del Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano, a lo estipulado dentro de los Estatutos Sociales de Constitución y a los designios de la Junta General de Socios.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía, "FC ELECTRONICS CIA. LTDA.", celebrada el 16 de noviembre del año 2009, ante el Dr. Eduardo Ortega Ordoñez, Notario Octavo Cantonal de Loja e inscrita dentro del Registro Mercantil del Cantón Loja, el 19 de noviembre del año 2009 y la Reforma del Contrato Constitutivo celebrado el 1 de febrero del 2013, mediante escritura pública, otorgada ante el Dr. Carlos Cueva Pardo, Notario Octavo Suplente del Cantón Loja, cuya Resolución Aprobatoria emitida por la Dra. Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, Superintendente de Compañías con el Nro. SC.DIC.L.13.047, Inscrita el 11 de marzo del año 2013 Registro Mercantil del Cantón Loja de bajo la Partida Nro. 108 y anotada en el repertorio Nro. 642 del Registro de Libro de Registro Mercantil.

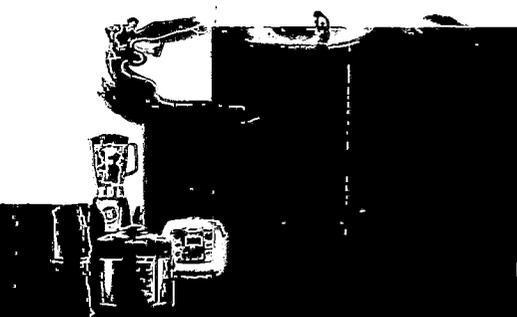
Con la consideración y estima de siempre me es muy grato suscribir.

Muy atentamente

Sr. Econ. Luis Eduardo Flores Campoverde.
PRESIDENTE DE "FC ELECTRONICS CIA. LTDA."

FC ELECTRONICS CIA. LTDA.
R.U.C. 1191733726001
DIR.: Lauro Guerrero 11-86
y Mercadillo - Loja - Ecuador
Tel: 07 2589607

Nº TRAMITE: 62694-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento
13/08/18 2.1.6



Loja, 18 de julio del 2018, en las dependencias administrativas de la Compañía "FC ELECTRONICS CIA. LTDA., ubicadas en las calles Mercadillo 11-86 y Lauro Guerrero de la Ciudad, Cantón y provincia de Loja; Yo, Ing. Com. Ximena del Cisne Flores Campoverde Ecuatoriana, soltera, mayor de edad, Ingeniera Comercial, portadora de la Cedula de Ciudadanía Nro. 1104096555, correo electrónico ximeflores83@hotmail.com domiciliada en las calles José María Vivar Castro 20-35 y José Risalde, Barrio La Argelia, de la Parroquia Punzara de la Ciudad, Cantón y Provincia de Loja, procedo a aceptar el nombramiento en calidad de Gerente y Representante Legal, por un periodo estatuario de duración de dos años, en el cual ejerceré la Representación Legal y Extrajudicial de la citada Compañía, mandato que ofrezco realizarlo de conformidad con la Ley y lo acordado dentro del Contrato Constitutivo y las disposiciones de la Junta General de Socios.

Atentamente.



Srta. Ing. Com. Ximena del Cisne Flores Campoverde
Ced. Ciu Nro. 1104096555

TRÁMITE NÚMERO: 3599

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2885
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	442
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FC ELECTRONICS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES CAMPOVERDE XIMENA DEL CISNE
IDENTIFICACIÓN	1104096555
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 8 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018

JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FLORES MARTINEZ ANGEL RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CAMPOVERDE GONZAGA IRENE GLORISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LOJA 2013-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-03-19

V4343V4242

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 110409655-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES FLORES CAMPOVERDE XIMENA DEL CISNE LUGAR DE NACIMIENTO LOJA EL SAGRARIO FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-04 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL SOLTERA



[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

FRANCA DELEGADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 DE JUNIO DE 2018

008 JURTA No.

008 - 376 NÚMERO

1104096555 CEDULA

FLORES CAMPOVERDE XIMENA DEL CISNE



1104096555

APELLIDOS Y NOMBRES



18-01-2013

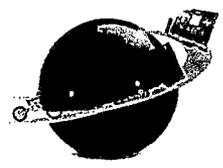
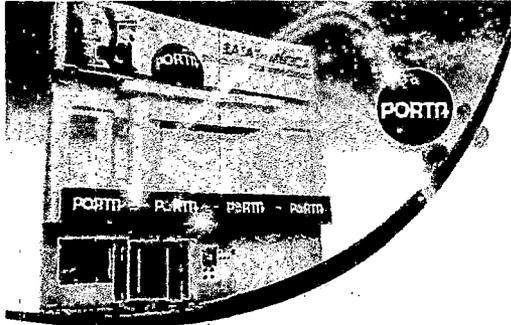
PROVINCIA LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0

CANTÓN LOJA

PARROQUIA EL SAGRARIO

ZONA: 0



FC ELECTRONICS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FC ELECTRONICS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Loja, a los 18 días del mes de julio del año 2018, en la sede social de la compañía Fc Electronics Cía. Ltda. Ubicada en las calles Lauro Guerrero 11-86 y Mercadillo, siendo las 16H00, se reúnen los señores socios de la compañía, bajo la Presidencia del Econ. Luis Eduardo Flores Campoverde, comparecen la señorita Ing. Com. Ximena del Cisne Flores Campoverde, socia propietaria de trescientas noventa y ocho (398) participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una; y que representan el noventa y nueve punto cincuenta (99.50%) por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; y, el señor Diego Fabián Flores Campoverde, propietario de dos (2) participaciones de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una y que representan el cero punto cincuenta (0.50%) por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.- En virtud de que los socios presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la cantidad de cuatrocientos (USD\$ 400) Dólares de Estados Unidos de América, divididas en cuatrocientas participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles valoradas en un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, representadas en las personas de los socios, estos resuelven por unanimidad de voluntades y votos constituirse en Junta General con el carácter de Extraordinaria y Universal, para tratar los siguientes puntos el siguiente puntos versado en conocer acerca de la renuncia del señor Diego Fabián Flores Campoverde; Gerente y Representante legal de la Sociedad; así como la Elección y nombramiento del nuevo Gerente y Representante Legal de la compañía por un nuevo periodo estatutario de dos años consecutivos;

Actúa como Presidente de la Junta su titular Econ. Luis Eduardo Flores Campoverde; y, como secretario como secretario El Gerente señor Diego Fabián Flores Campoverde.- El Presidente declara abierta la sesión y dispone que se dé curso al orden del día, ante lo cual la señorita Secretaria dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías; y, constatando que se encuentra plenamente reunido el quórum de instalación y el quórum decisorio de conformidad con el Art. 241 de la Ley de Compañías en aplicación de las definiciones y procedimiento a seguir que dispone el Art 10, 11 y 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, de Comandita por Acciones y de Economía Mixta; y, los Estatutos constitutivos de la Compañía; expresando el secretario que el punto a tratarse en el orden del día es el acordado en el siguiente punto;

UNO. Conocer acerca de la renuncia del señor Diego Fabián Flores Campoverde; Gerente y Representante legal de la Sociedad; así como la Elección y nombramiento del nuevo Gerente y Representante Legal de la compañía por un nuevo periodo estatutario de dos años consecutivos;

El Presidente al verificar que no se ha observado por ninguno de los socios o algún impedimento legal tal como lo establece el Art. 248 de la Ley de Compañías, frente al Derecho de oposición a favor del socio o accionista que no se creyere no encontrase debidamente informado para deliberar sobre el temario de la Junta; lo cual en concordancia con las definiciones y procedimiento a seguir que dispone los Arts. 8 y 9 del

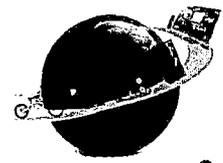
Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, de Comandita por Acciones y de Economía Mixta, cumpliendo la presente junta general con los lineamientos básicos para este tipo de juntas a) Que la Junta se realice en el territorio

FC ELECTRONICS CIA. LTDA.
R.U.C. 1191733726001
DIR.: Lauro Guerrero 11-86
y Mercadillo - Loja - Ecuador
Telf.: 07 2529607



nacional, b) Que concurra a ella todo el capital pagado, c) Que los socios o accionistas por sí o representados, acepten por unanimidad constituirse en Junta General y d) Que dichos socios o accionistas acuerden por unanimidad los puntos a tratar y los Estatutos de la Compañía; El presidente previa la ratificación junta General Universal, la declara instalada al junta General Universal, con toda su validez luego de la aceptación y ratificación por unanimidad y general de la junta universal, indicando que el punto a tratarse en el orden del día es el siguiente: conocer acerca de la renuncia del señor Diego Fabián Flores Campoverde; Gerente y Representante legal de la Sociedad; así como la Elección y nombramiento del nuevo Gerente y Representante Legal de la compañía por un nuevo periodo estatutario de dos años consecutivos; ante lo cual el Presidente hace conocer a la Junta General la comunicación de fecha jueves 412 de julio del 2018, en la cual se hace conocer al presidente de la Compañía y por su Intermedio a la Junta general de Asociados, acerca de la decisión del gerente y representante legal de la sociedad señor Diego Fabián Flores Campoverde, de su decisión unilateral de renunciar al mandato de gerente y representante legal de la compañía, por lo que es necesario en atención al Art 133 de la Ley de Compañías separarlo y reemplazarlo legalmente por lo que se ha puesto a consideración de la junta las memorias descriptivas de su gestión de la administración de la compañía razón por la cual somete a discreción y consideración de la Junta el cargo del mandatario; así como la nueva elección y exhorta a su vez a que se expongan nuevas ponencias principalmente para el cargo de Gerente y Representante Legal, ante lo cual LA JUNTA GENERAL EN PLENO Y LUEGO DE DILUCIDAR CON DETENIMIENTO SU DECISIÓN, POR UNA NIMIEDAD RESUELVE: 1. Agradecer al señor Diego Fabián Flores Campoverde, por su gestión en el periodo estatutario a favor de la sociedad, así como ratificar sus gestiones y al no observar ningún elemento de responsabilidad de los establecidos en los Art 126, 128, 261, 264 y 265 de la Ley de Compañías, y mandatario establecidas en los Arts. 70, 149, 256 263 y 289 de la Ley de Compañías; así como las obligaciones del factor de comercio 129 y 133 del Código de Comercio, aprueban sus gestiones hasta el presente día. 2. Elegir en su remplazo al señorita Socia Ing. Com. Ximena del Cisne Flores Campoverde, en el cargo de Gerente y Representante Legal de la Compañía por un periodo estatutario esto es de dos (2) años, atribuyéndolo de todas las facultades que la Ley de Compañías, el Régimen Tributario, Comercial y Civil y demás Legislación Ecuatoriana, el Contrato Constitutivo de la Sociedad y las disposiciones facultativas o limitativas que no violentaren al ordenamiento jurídico Ecuatoriano que le imparta la Junta general de socios; ante lo cual la señorita Ing. Com. Ximena del Cisne Flores Campoverde, manifiesta aceptar el nombramiento de Gerente y Representante Legal de la compañía, ante terceros de en atención a lo dispuesto en el Art 12 de la Ley de Compañías, así como realizarlo de conformidad con la Legislación Ecuatoriana, lo acordado dentro del contrato constitutivo y las disposiciones de la Junta General de Socios, así como bajo juramento manifiestan que se encuentran enmarcados a lo dispuesto en el Art. 300 de la Ley de Compañías, así como no mantener ninguna imposibilidad ni inhabilidad legal para desempeñar dicho cargo como las dispuestas en el Art. 7 del Código de Comercio, como del 1490 del Código Civil, ni estar inmerso dentro de las prohibiciones especificadas en el Art. 266 del Código Integral Penal, luego de lo cual el Gerente y Representante Legal agradece la confianza deposita a él por la Junta General de Socios y anuncia su intención de mantener su compromiso de fidelidad a los intereses de la sociedad, disponiendo que por medio de secretaría se emita el nuevo nombramiento, el que deberá ser registrados en el Registro Mercantil de la localidad en el plazo de treinta (30) días para que surta los efectos legales pertinentes, y actualizado en las dependencias de la Superintendencia de Compañías No existiendo otro asunto que tratar se declara un receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.- Una vez reinstalada la sesión, con

PC ELECTRONICS CIA. LDA.
R.U.C. 1191733726001
DIR.: Lauro Guerrero 11-86
Y Mercadillo - Loja - Ecuador
Telf.: 07 2539607



FC ELECTRONICS

el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.-

Srta. Ing. Com. Ximena del Cisne Flores Campoverde,
Socia propietaria de trescientas noventa y ocho (398) participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una; y que representan el cincuenta (99.50%) por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía;

Sr. Diego Fabián Flores Campoverde,
Secretario de la Junta Universal, Gerente Representante Legal de la Compañía; y propietario de dos (2) participaciones de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una y que representan el cero punto cincuenta (0.50%) por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Econ. Luis Eduardo Flores Campoverde,
Presidente de la compañía y Director de la Junta General y Universal de Socios de la Compañía

Sr. Diego Fabián Flores Campoverde.- GERENTE Y SECRETARIO DE LAS JUNTAS GENERALES Y UNIVERSALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FC ELECTRONICS CIA. LTDA. - C E R T I F I C A .- Que la compulsa que antecede es fiel copia del Original de la Junta General Universal de Socios, celebrada el día 18 de julio del año 2018, que reposa en el libro de Actas de la Compañía, conforme lo dispone los Arts.112, 142, 246 y 256 numeral 3 y 4 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 27 literal e del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, de Comandita por Acciones y de Economía Mixta, de la cual soy su guardador de conformidad a mi mandato.-

Atentamente

Sr. Diego Fabián Flores Campoverde.-
GERENTE Y SECRETARIO DE LAS JUNTAS GENERALES Y UNIVERSALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FC ELECTRONICS CIA. LTDA.

FC ELECTRONICS CIA. LTDA.
R.U.C. 1191733726001
DIR.: Lauro Guerrero 11-86
y Mercadillo · Loja - Ecuador
Telf.: 07 2589607

FC ELECTRONICS CIA. LTDA.
R.U.C. 1191733726001
DIR.: Lauro Guerrero 11-86
y Mercadillo · Loja - Ecuador
Telf.: 07 2589607

